

Cerro de la Torre, Jauca Baja, término de Serón, con la superficie de 3 hectáreas y 79 áreas.

Linda: al Norte, con los ensanches de dicho cerro, Este, con el resto de la finca del mismo propietario, de que es parte integrante; Sur, con Regino García Castaño y la rambla de la Jauca, y al Oeste, con Francisco Pérez Pérez; adjudicado al Estado por débitos de Ricardo Bermúdez, como testigo de abono en la escritura de fianza de Ramón Rodríguez.

Ha sido tasado para la venta en 125 pesetas, con una renta graduada de 5 pesetas, que, capitalizada al 4 por 100 y deducido el 10 por 100 de Administración, asciende á 112 pesetas y 50 céntimos.

Tipo para la primera subasta, 125 pesetas.

Número 884 del inventario.—Un trance de tierra de secano, de tercera clase, en el pago de los Cerrillos de la Peña del Aguila y Cañada del Cura, término de Serón.

Linda: al Este, con el resto de la finca, de que es parte, y por los demás vientos, con los ensanches de los cerros de la Jauca; de cabida 3 hectáreas, 43 áreas y 27 centiáreas; adjudicado al Estado por débitos de Ricardo Bermúdez, como testigo de abono en la escritura de fianza de Ramón Rodríguez.

Ha sido tasado para la venta en 125 pesetas, con una renta graduada de 5 pesetas, que, capitalizada al 4 por 100 y deducido el 10 por 100 de Administración, asciende á 112 pesetas y 50 céntimos.

Tipo para la primera subasta, 125 pesetas.

Número 885 del inventario.—Dos paratas, en el pago de la Jauca, término de Serón, terreno de medio riego, conocidos por los de la Aldea; de cabida 7 áreas y 40 centiáreas.

Linda: al Norte, con Manuel Pérez Sánchez; Este y Sur, con los ensanches de los Cortijos, y Oeste, con Regino García Castaño; adjudicadas al Estado por débitos de Ricardo Bermúdez, como testigo de abono en la escritura de fianza de Ramón Rodríguez.

Han sido tasadas para la venta en 75 pesetas, con una renta graduada de 3 pesetas, que, capitalizada al 4 por 100 y deducido el 10 por

100 de Administración, asciende á 67 pesetas y 50 céntimos.

Tipo para la primera subasta, 75 pesetas.

Número 886 del inventario.—Un trozo de tierra de riego y secano, término de Serón, pago de la Jauca Baja; de cabida, el riego, 5 áreas y 70 centiáreas, y el secano, 26 áreas y 48 centiáreas.

Linda: al Norte, con José Berruezo Ontivero y Manuel Pérez Sánchez; Este, con Antonio García y Manuel Castaño Yélamos; Sur, con la rambla de la Jauca, y Oeste, con Manuel Pérez Sánchez; adjudicado al Estado por débitos de Ricardo Bermúdez, como testigo de abono en la escritura de fianza de Ramón Rodríguez.

Ha sido tasado para la venta en 75 pesetas, con una renta graduada de 3 pesetas, que, capitalizada al 4 por 100 y deducido el 10 por 100 de Administración, asciende á 67 pesetas y 50 céntimos.

Tipo para la primera subasta, 75 pesetas.

Finca adjudicada por débitos de contribución.

PARTIDO JUDICIAL DE PURCHENA

Término municipal de Serón.

FINCAS RUSTICAS.—MENOR CUANTIA

PRIMERA SUBASTA

Número 994 del inventario.—Una tierra de riego, conocida por huerta de la casa de la Umbría.

Linda: al Norte, con Francisco Herreras García; Este, con casa; Sur, con Antonio Garrigau, y Oeste, con la acequia del Pino; adjudicada al Estado por débitos de contribución de Fortunato Fernández Jiménez.

Huerto de tierra de riego, en el pago del Olivar, compuesto de tres paratas con la cabida de 2 celemines, equivalentes á 2 áreas y 80 centiáreas, que en la actualidad lindan: al Norte, con Juan Cano Requena; Este, con la casa solar de Fortunato Fernández; Sur, con Francisco Herreras Vergara, y Oeste, con la casa